

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.  
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA II DE FEBRERO DE 1905

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año III

Núm. 85

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

## ESQUEMAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico á algún amigo ó conocido.

## CACIQUERIAS

Por la cosa más baladí para la inmensa mayoría de los españoles, por un *quitate tú para ponerme yo*, ha estado á punto el Sr. Romero Robledo de dar un puntapié en el lugar donde termina el espinazo, al gobierno que preside don Marcelo Azcárraga.

El ex-pollo de Antequera, de cuyas manos parece haberse escapado el feudo y el cacikato sevillano, ha propinado al pobre D. Marcelo un soberano disgusto, con solo el anuncio de la dimisión de la Presidencia del Congreso, efecto de los desvíos y las desazones que ha producido á Romero la actitud dominadora y exigente del bajá que hoy es allí dueño del cotarro.

Ustedes pensarán quizá que el señor Romero, ganoso de colocar en Sevilla un Poncio, un amigo íntimo, proponiase con ello regenerar y moralizar la provincia, levantándola de la postración administrativa en que aquélla yace, bien así como todas las provincias españolas. Pero ustedes están equivocados de medio á medio, porque no son esos ni con mucho los proyectos del Presidente del Congreso.

Se ventila en todo ello una caciquería solamente, es á saber si el Gobernador de Sevilla ha de estar al inmediato servicio de Romero, de Domínguez Pascual ó del Marqués de Paradas, ó en otros términos, si la capital andaluza ha de darse en feudo al ex-ministro de Instrucción pública ó al señor del Romeral. En una palabra, es la lucha y el conflicto entre dos grandes caciques.

Pero el conflicto lo ha arreglado don Marcelo y *tuti contenti* y Romero con los seis mil duros y las correspondientes adehalas.

¿Les parece á ustedes poco?

Pues por nosotros, que den también á Maestre el Gobierno de Sevilla.

Aunque haya de tragarse Azcárraga á Contreras

Que al fin y al cabo suficiente abdomen político tiene para ello.

Pero no hablen ustedes hoy de política internacional, de la cuestión de Marruecos, de la rebaja en las subsistencias, de reprimir y contener la desmoralización general de las clases directoras, y su natural repercusión en las inferiores; no hablen ustedes de nada serio y estable en beneficio de nuestra pobre patria.

Hoy no es esa la política que mandan hacer los pequeños oligarcas que tienen la sartén del mango.

La política que se estila ahora, es de feudos y de gaitas.

Y de caciquerías.

## NO, SEÑOR, NO ESTOY CONFORME

Entendemos nosotros, lector discreto, que, después del irrecusable testimonio del impío y radical Nakens y de su cloróforo *Motín*, aducido en nuestro artículo anterior para demostrar al Sr. Carrasco que el término *clerical* no significa ni á tiro de ballesta en estos tiempos, lo que da á entender el sentido literal y la procedencia etimológica del mismo, huelgan y están demás todas las razones que nosotros pudiéramos oponer contra la impremeditada manifestación del redactor de *Flores y Abejas*, el cual, no obstante su perfecto catolicismo, afirma con el mayor aplomo y des-

embarazo, que puede ser muy bien católico y á la vez anticlerical. No tenemos, por lo mismo, necesidad de insistir en patentizar más todavía la verdad de estas palabras de Nakens: *el clero es la Iglesia*, las cuales pueden ser elevadas, no ya á la categoría de verdad dogmática, sino también á la de verdad indiscutible y evidente. Ni existe precisión siquiera de disquisición alguna teológica para demostrar la íntima compenetración existente entre la Iglesia y el clero, y que el anticlericalismo no es otra cosa que una nueva fase y el aspecto último y reciente que caracteriza y con que se ostenta el error y la rebelión satánica de ayer y de los tiempos anteriores. Porque el clericalismo es hoy, y los hechos lo demuestran, superabundantemente, lo que antes denominábase el ultramontanismo, el romanismo, el papismo, es á saber, el catolicismo y la Iglesia; y el anticlericalismo, por consiguiente, es una forma poco disimulada y mal encubierta, del odio contra Dios y de la lucha incesante y violenta que ha existido siempre entre la verdad y el error, entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial.

Pero llevaríamos de una parte muy lejos de nuestros propósitos un *excursus* histórico, siquier ligero y breve, sobre las vicisitudes y transformaciones de esta lucha á través de las pretéritas edades, la cual también habrá de subsistir forzosamente en las futuras, y el Sr. Carrasco de otra argüiríanos seguramente de plagiarios si nosotros, tomando como él el rabano por las hojas, gastáramos el tiempo tal vez en balde y pusiéramos seguramente á prueba la paciencia de nuestros lectores, recorriendo y debelando las infinitas fases y formas que el anticlericalismo ha adoptado en la historia desde la institución y existencia de la Iglesia. Consideramos además más pertinente y de más inmediata eficacia, concretar nuestras apreciaciones y determinar y exhumar, al menos, los nombres de los más conspicuos anticlericales, para observar y conocer de paso la honrosa compañía de que el Sr. Carrasco quiere formar parte.

No se nos incomode el redactor del semanario festivo; pero tenga en cuenta siempre, y no lo olvide nunca, que el primer anticlerical fué Luzbel, y en la infinita escala de que éste constituye el primer peldaño, y el último el Sr. Carrasco, y en la serie interminable, cuyos términos último y primero son, por ahora, éste y aquél, ocupan un lugar preferente y meritorio en España los ácratas y los socialistas, los librepensadores, los acatólicos, los masones, los radicales, Bonafulla, Pablo Iglesias, Salmerón, Morayta, Azcárate, Blasco Ibáñez, Canalejas, *El Motín*, *La Lucha de Clases*, *Las Dominicales*, *El País*, *Heraldo de Madrid*, *Diario Universal* y todos los periódicos y todos los políticos que, sobre denominarse paladinamente anticlericales, impugnan y atacan con todas sus energías las instituciones católicas, la existencia y desenvolvimiento de las comunidades religiosas y de la enseñanza congregacionista, y la acción del sacerdote secular y regular en orden á la ejecución y cumplimiento de las enseñanzas de la Iglesia y del Pontificado.

Pero existen otros además, que si bien no hacen como éstos ostentosos alardes de un sectarismo procaz y sistemático en toda ocasión y por el más fútil pretexto, no por eso dejan de manifestar su enemiga y su odio contra la Iglesia, contra el Papa y contra los sacerdotes, ya cuando el Papa y la Iglesia condenan el liberalismo en todos sus grados y matices, y por consiguiente, las libertades de perdición que éste sanciona y patrocina, y los Obispos execran y anatematizan las osadías é imprudencias de la prensa impía, ya cuando impiden y censuran las manifestaciones públicas del culto católico y critican y vituperan las infalibles enseñanzas del Vicario de Cristo, sobre todo si éstas se oponen á sus planes y tendencias anticristianas y no favorecen y no legitiman el espíritu secularizador y naturalista que preside á la legislación política en las modernas sociedades.

Y existen, además, otros anticlericales, que, coincidiendo con éstos y con aquéllos en su implacable aversión á la Iglesia,

quieren disimular y paliar con eufemismos y con atemperantes sus anticatólicos rencores y las perversas doctrinas que conducen á sustentar los mismos errores que sustentan sin ambages ni atenuaciones, los furibundos adversarios de la misma.

De éstos, el mayor número existe en los partidos políticos que llaman gubernamentales, el liberal y el conservador, pues muchos liberales no han podido extinguir aún el odio á los curas y á los frailes, que heredan de los antiguos progresistas, y no pocos conservadores, tan liberales en la práctica como aquéllos é imbuidos en las doctrinas opresoras del regalismo de los partidos doctrinarios, intentan vejar y oprimir á la Iglesia por los abundantes medios que la fuerza y el poder político les ofrecen con largueza.

A estos elementos es forzoso agregar el inodoro de la prensa neutra, que, no aparentando otro fin que el semestral balance de la caja, unas veces por medio del silencio y de la insidia y velando otras el veneno y el puñal entre los tipos de la noticia sensacional y sugestiva, hace víctimas constantemente de sus dardos más certeros á las verdades y á las prácticas católicas y á las personas é instituciones eclesiásticas.

Todos estos elementos, de los cuales algunos es seguro que proceden por estulticia é insipidencia y protestando quizá de su adhesión á las creencias católicas, son los que combaten el clericalismo, son los que se denominan ó cuando menos se manifiestan prácticamente anticlericales y constituyen el ejército de línea que batalla y lucha contra la Iglesia y el catolicismo en nuestra patria.

¿Y quiere todavía el Sr. Carrasco, no obstante su *práctico* catolicismo, ser enumerado y formar en las heterogéneas filas de ese ejército y tomar parte activa en los propósitos y en los ensayos de tan abigarrada compañía?

¿Y pretende exigirnos además que nos manifestemos conformes en que *él puede ser muy bien católico y á la vez anticlerical*? Pero pretende un imposible, pues nosotros ni queremos, ni debemos, ni podemos.

A la señorita Emiliana Muela y Sánchez,

EN EL CLAUSTRO

Sor María de Santa Clara

Triunfaste, joven cándida,  
Triunfaste en feliz hora  
Del mundo y del placer engañador,  
Y alzando rauda el vuelo  
Cual ave caudalosa,  
Te fuiste á la morada del Señor.  
Allí, ante los altares  
Del Dios tres veces santo,  
Sin duda encontrarías la quietud;  
Y ajena á las zozobras  
Del mundo, con holgura  
Podrías dedicarte á la virtud.  
Me place á maravilla  
La acción santa y heroica  
Que á término has llevado tan feliz,  
Y humilde pido al cielo  
Te aparte para siempre  
Del tráfico del mundo este infeliz.  
Si flores aromáticas  
Tuviera yo, y con ellas  
Pudiera una corona entretejer,  
A guisa de corona  
Yo mismo con mi mano  
Pusiérala en tu frente con placer.  
Pero ¡ay! joven angélica,  
Que soy no más poeta  
Sin gracia, que compongo de afición  
Mis versos, y al descuido,  
Hurtando horas al tiempo,  
Escribo nada más por distracción.  
Aplando, esto no obstante,  
Con júbilo de mi alma  
El triunfo que has logrado conseguir;  
Y pobre y desmangado  
Cual soy, en cuanto puedo,  
Te animo en esa senda á proseguir.  
Aquí, en el mundo misero,  
Donde hay tantos escollos,  
Peligra de continuo el alma fiel;  
Y siempre zozobrando,  
Cual nauta dentro el piélagos,  
Suspira por librarse pronto de él.  
Aquí el candor peligra  
Viviendo en esta atmósfera,  
De crimen impregnada y de maldad;  
Y el hombre recto é integro  
Se aflige, porque mira

Triunfante por doquier la iniquidad.  
Aquí el alma inocente  
Con furia la persiguen  
Satélites vendidos á Luzbel,  
Y astutos por ganarla  
Extremen sus ardides  
Tejiéndola coronas de laurel.  
Aquí, donde es parásita  
La flor de la pureza,  
Pues vive con la savia celestial,  
Las fuentes se envenenan  
Que dan vida á esa planta,  
Vertiendo en su raíz jugo letal.  
Aquí, en dorada copa,  
Se ofrece al pecho fervido  
Del vicio y del placer grato licor;  
Y incauta, de esa pócima  
El alma cuando bebe,  
Se aduerme en las delicias del amor.  
Amor que no es deífico,  
Ni angélico, ni santo,  
Ni enciende en sacro fuego el corazón;  
Amor que es no más tósigo  
Que mata y envenena  
Y arrastra por el fango y la abyección.  
¿Y en este mundo misero,  
Donde hay peligros tantos,  
El alma noble y fiel quiere vivir?  
¿Y en él placidas horas  
De dicha hallar pretende  
El hombre que nació para morir?  
Sin goce, ya es sabido  
La vida es hartó insípida;  
Sin goce no se puede el alma estar;  
Y cierto es y axiomático  
Que si en el bien no goza,  
Por fuerza en la maldad se ha de gozar...  
Y en esta alternativa  
Fatal, en que el cristiano  
Arriesga su futuro porvenir,  
¿El alma hidalga y noble  
Del mundo este maléfico,  
Por amor de Jesús no querrá huir?  
Levanta la mirada  
Al cielo, joven cándida,  
Levanta con nobleza el corazón;  
Allí, en la patria augusta  
De Dios y de sus santos,  
Encuentra la virtud su galardón.  
Allí, entre los acordes  
De mil arpas armónicas  
Que entonan melodías al Señor,  
Escúchase suavísimo,  
Cual ritmo de una cítara,  
El himno de la dicha y del amor.  
Allí, en festín espléndido  
De gloria y bienandanza,  
Los ángeles se alegran sin cesar;  
Y á Dios, con lumbré infusa,  
Les es dado á los santos,  
Por gracia, ne hito en hito contemplar.  
Allí las almas cándidas  
En pos van del Cordero,  
Siguiéndole los pasos por doquier;  
Y al par que le cortejan,  
Se sienten inundadas  
De dicha inenarrable y de placer.  
Allí se desconocen  
Los fúnebres pesares  
Que apenan y conturban al mortal  
Y el llanto y los dolores  
Que son pensión forzada  
Del hombre en esta vida terrenal.  
¡Cuán bien, amable joven  
Obraste, cuando al mundo,  
Con júbilo del alma eterno adiós  
Le diste, y cuando intrépida,  
Dejando casa y padres,  
Te fuiste á la morada de tu Dios!  
Sin duda al contemplarte,  
Los ángeles tejieron  
Guirnaldas y coronas de azahar,  
Y estáticos, con ellas  
Tu casta frente orlaron  
Al verte prosternada ante el altar.  
Sin duda el Dios del Gólgota,  
Que vió tu sacrificio,  
Amante entre sus brazos se estrechó,  
Y abriendo su costado,  
Purísima una gota  
Para tí de tu sangre destiló...  
Levanta la mirada  
Al cielo, Sor María,  
Levanta con orgullo el corazón;  
Allí, en la patria augusta  
De Dios y de sus santos,  
Encuentra la virtud su galardón.  
Si espinas punzadoras  
Encuentras á tu paso  
Y te sientas con ellas lastimar,  
De hinojos prosternada,  
Llorando dí á tu dueño:  
—Si tú sufres, ¿por qué he yo de gozar?  
Si hallares hartó insípidos  
Del claustro los manjares  
Y sufres al tomar la refacción,  
Me queje—di llorosa,—  
Me queje, amado mío,  
Cuando á Ti amarga hiel te dió un sayón?  
Si en noche asaz terrífica

Tu espíritu en tinieblas  
Se queda, y por doquier no hallares luz,  
Con ansia á tu Querido  
Requíerale de amores,  
Y abraza con afán la Santa Cruz.  
Si en horas nada placidas  
De pena el alma llora,  
Y sientes la nostalgia del amor,  
Cual huérfana á su padre  
Llorando di á tu Dueño:  
—Mitiga, Esposo mío, mi dolor.  
Ofrecete gustosa  
A ser su amante sierva;  
Suspira por amarle más y más,  
Y espera confiada  
Que un día con los Angeles  
En el cielo dichosa te verás....

FR. J. DE D. L.

## LA VOZ DE LA ASAMBLEA

### Sección 2.ª—Punto 1.º

La Conclusión 7.ª en el Punto 1.º de la 1.ª Sección, así como también todas las comprendidas en el Punto 2.º, se refieren principalmente á los medios que pueden y deben adoptarse para mayor desarrollo, definición y utilidad de la Buena Prensa.

Tales son: la celebración periódica de Asambleas nacionales ó regionales; creación de una Agencia telegráfica para el uso exclusivo de la Prensa Católica; asociación de escritores y artistas católicos; establecimiento de una oficina de información gráfica, etc., etc.

Como el cumplimiento de estas Conclusiones, altamente benéficas para la Buena Prensa, corresponde únicamente á la Asamblea, y nuestro fin, al escribir estos comentarios, no es otro que el de excitar el celo de los buenos católicos para que contribuyan en lo posible á la realización de los proyectos de la misma, hacemos caso omiso de las indicadas Conclusiones, firmemente persuadidos de que, superando los mayores obstáculos, la Asamblea logrará con su actividad y la ayuda de Dios, reducir á la práctica tan hermosos propósitos, por cuyo pronto y feliz resultado hacemos sinceros votos.

Pasamos, pues, á la Sección 2.ª, que trata de la Propagación de la Prensa Católica y cuya 1.ª Conclusión dice así:

«Siendo evidente que la acción de los católicos ha de ser uniforme y mancomunada, debe establecerse una Asociación Nacional de la Buena Prensa para lograr el fin que se desea, es á saber, la difusión de las buenas lecturas y la extirpación de las malas y disolventes.»

La verdad es una é invariable. Ni la acción destructora de los tiempos, ni la malignidad de los hombres, podrán jamás destruir esta nota característica de la verdad. Solamente el error y la mentira pueden admitir diverso ropaje y presentarse bajo diferentes formas.

Por esta razón, siendo la religión católica la única verdadera, los fieles que la profesamos necesariamente hemos de obrar de la misma manera en las cosas que atañen á la esencia de esa misma religión. Es decir, que nuestra acción de católicos ha de ser uniforme.

Así el rico como el pobre, el poderoso como el de humilde condición, al acercarse, por ejemplo, al Santo Tribunal de la Penitencia, han de ir necesariamente adornados de los cinco requisitos esenciales que la Iglesia prescribe para recibir dignamente este Sacramento.

Debemos, pues, obrar todos los católicos del mismo modo, porque uno es el principio que nos mueve en tal sentido, y uno es el fin á que debemos aspirar.

Pero no hemos de contentarnos con que nuestra acción sea uniforme separadamente, porque de este modo difícilmente se llegará á conseguir el bien general.

Nuestros enemigos trabajan unidos. Los trabajos del uno son apoyados y reforzados por los trabajos de otro, y de ahí los prosélitos y estragos que va haciendo por todas partes la propaganda del mal.

Pues lo mismo que hacen ellos para destruirnos (si pudieran!), debemos hacer nosotros no sólo para sostenernos, sino para vigorizarnos cada día.

Las cosas se destruyen por las mismas causas porque han sido producidas. La unión de los males produce nuestra perdición, pues la unión de los buenos destruirá su obra. No solamente los padres están obligados á cuidar y procurar el bien de sus hijos. No solamente los Reyes el de su Nación; los Gobernadores el de su provincia; los Alcaldes el de su pueblo, etcétera, etc.; sino que todos en general y cada uno en particular tenemos la obligación de mirar por nuestros semejantes: *Unicuique mandavit Deus de proximo suo.*

Por eso nuestra acción debe ser mancomunada; hemos de obrar de común acuerdo, y apoyarnos mutuamente en todo lo que se refiera al bien de nuestra Santa Religión.

De ahí que la Asamblea, con muy buen acuerdo, ha propuesto establecer una Asociación Nacional de la Buena Prensa para difundir las buenas lecturas y extirpar las malas y disolventes.

Ya sabemos que las fuerzas unidas realizan prodigios, verdaderas maravillas y efectos tan asombrosos que jamás habrían conseguido separadamente.

Unámonos, pues, todos en apretado haz; asociémonos como quiere la Asamblea; unas nuestras fuerzas, y de esta manera nos será más fácil difundir por todas partes la Buena Prensa. Formaremos una nube que se-

guramente llenará de miedo á nuestros enemigos y saldrán á conjurarla los falsos sacerdotes del paganismo moderno, pero como á sus imprecaciones no ha de dar fuerza el brazo del Omnipotente, sus conjuros resultarán ineficaces, y nuestra nube se adelantará majestuosa, resolviéndose en benéfica lluvia de libros, periódicos y folletos que fecundizarán nuestra hoy desventurada tierra y producirán abundantes y copiosísimos frutos de bendición.

HILARIO MAGRO MOLINA.

## EL DULCE NOMBRE DE JESÚS

Melodía al oído, miel á los labios, ambrosia al alma y delicia al corazón es ese Nombre; al oír el cual doblan la rodilla los moradores del cielo, de la tierra y de los infernos; confesando toda lengua que Jesucristo N. S., verdadero Dios y verdadero Hombre, está sentado en la gloria á la diestra de Dios Padre.

Fuera de ese Nombre divino, no hay otro en virtud del cual podamos ser salvos; y aunque es cierto—según la economía de la actual providencia,—que para ir al Hijo es preciso ir antes á la Madre, y que por conducto de Ella nos vienen los dones y gracias que recibimos del cielo; también es verdad, que para ir al Padre es necesario ir antes al Hijo, sin el cual nada podemos hacer en orden á nuestra salvación eterna; de quien nos viene el querer, el obrar y el perfeccionar las obras de virtud que practicamos, y cuyo es el mérito, el honor y la gloria de las acciones virtuosas que emprendemos y llevamos á cabo mientras vivimos en este mundo.

¡Alabado, pues, y bendito sea el Nombre santo de Jesús! Pronunciémosle siempre con amor y respeto, y pues Jesús quiere decir Salvador y á salvarnos vino á la tierra, y por salvarnos vivió pobre y padeció y sufrió y fué cruelmente calumniado y perseguido y murió en el arbol santo de la cruz, sea ese Nombre adorado la palabra mágica que nos entusiasma y enciende en nuestros pechos cristianos la llama del amor de Dios; la constelación hermosa que guie nuestros pasos y nos conduzca por los senderos de la virtud; la estrella polar que señale al barquichuelo de nuestra alma el puerto seguro y tranquilo de la eterna felicidad, y el dulce señuelo que nos engolosine y atraiga, para aprisionarnos en las deliciosas redes del amor de Dios y de la caridad de Cristo.

Oleo saludable es el augusto Nombre de Jesús, que alumbraba cuando la caridad lo enciende; que nutre cuando el corazón lo gusta; que sana cuando la devoción lo aplica; que guía cuando el amor lo alimenta. «Por eso,—dice S. Bernardo,—todo alimento del alma que no está empapado en ese óleo, es seco; y toda comida espiritual que carezca de este condimento, es insípida.» «En cuanto á mí—prosigue el melifluo Doctor,—no hallo gusto en los libros, si no encuentro en ellos escrito el Nombre de Jesús, y me fastidian todas las conversaciones mundanas, si el Nombre de Jesús no se repite en ellas con frecuencia.»

«Este Nombre es miel para mi boca. No hay sonido más armonioso para mis oídos; ni qué cosa puede haber más dulce para el corazón? ¿Estás triste? Pronuncia el Nombre de Jesús, y verás qué presto las nubes se disipan y vuelve la serenidad y se descubre la aurora del bello día. ¿Te inducen á desesperación los remordimientos de la conciencia, y te estremecela espantosa vista de tus enormes pecados? ¡Eal! Pronuncia el dulcísimo Nombre de Jesús, y verás cómo revive la confianza, y el tentador se pone en vergonzosa fuga. A sólo el Nombre de Jesús, se desarma todo el infierno. El es el que hace derramar en la oración lágrimas tan dulces. El es el que infunde aliento en los mayores peligros. El es, en fin, el que dá valor en los combates; luz en los peligros; consuelo en los trabajos, y salud en la hora de la muerte á todos los que le llevan grabado en su corazón.»

¡Loado sea por siempre el Nombre de Jesús!  
EL SOLITARIO.

## ¡CARIDAD!

(CUENTO ORIGINAL)

### I

Nada, lo dicho, imponente alguna vez, te lo pido por favor, no acudas á la cita.

Así se explicaba Clarita, mirando fijamente á su novio, tal vez por probar de conseguir con la mirada lo que no había podido conseguir con su elocuencia, cosa muy frecuente en las mujeres.

Carlos, apoyado en la reja, escuchaba con deleite las palabras de su amada Clarita y sostenía en su interior una lucha cruel que le amagaba cada vez más.

—Te parece bien—decía Clarita—que nuestra felicidad esté pendiente del pinchazo de un estoque bien dirigido?

Tú, con tus años de carrera debes saber, y seguramente sabes, que el duelo es contrario á todas las leyes divinas y humanas.

—Sí; pero ya sabes—replicó Carlos—que la práctica del duelo está en el reglamento de nuestra degradada sociedad y que hay circunstancias en las cuales el que no lo ejecute puede ser tachado de... cobarde.

—¿Cobarde?—repitió Clarita—más cobarde y más ruina es el que por una mirada, por un codazo, por una pisada, por cualquier bagatela, provoca á otro semejante á singular combate donde se ha de derramar la sangre del contrario.

—No, Clarita, ya sabes que rara vez muere uno en un duelo, que casi siempre es una farsa

ridícula para dejar bien puesto el honor, ese honor tonto que ha puesto en moda nuestra sociedad. (1)

Clarita, haciendo el último esfuerzo, con la garganta anudada y sus hermosos ojos negros brillantes... muy brillantes... por la gran cantidad de lágrimas que pugnaban por salir de cárcel tan estrecha, replicó:

—Convécete, Carlos, que el desafío siempre es pecado y en cuanto á sus consecuencias unas veces es un asesinato y otras veces una farsa; en el primer caso, el que vive es un criminal y el que muere un desgraciado que en trance tan difícil no encuentra el consuelo de nuestra religión; un infeliz que después de recibida la herida no ve delante de sí más que una nube roja... roja... después otra negra... muy negra y después... nada... es decir, sí, el Juez Supremo pidiéndole cuentas de su vida, inspirado pensamiento de un célebre novelista.

Carlos, yo te suplico, primero por Dios y después por el desmesurado amor que te profesó, por mi gran cariño hacia tí, desistas de ese desafío pendiente con el calavera de Eusebio.

Carlos guardaba silencio.  
¿No te parece—continuó Clarita—que si no fuera triste, sería grotesco pensar que el florete de Eusebio se pueda transformar en una muralla donde se estrellen nuestros deseos... nuestra próxima boda?

No; Carlos, no; un joven católico como tú, no puede aceptar el desafío como solución á los conflictos del honor, y dicho esto Clarita se levantó.

—No, Clarita, no—decía Carlos—ven aquí, sí; desistiré del duelo, te lo juro por nuestro amor, pero olvida las penas, renazca la esperanza en tu corazón y vuelva la alegría á tu semblante; tu novio sabrá ser siempre el heredero de los Saez de Almeida y el prometido de la virtuosa y hermosa Clarita.

Desecha tus tristes presentimientos y acuérdate que dentro de dos meses comenzará nuestra eterna luna de miel.

### II

Carlos se acostó con el firme propósito de notificar á sus padrinos su decisión, para que éstos, á su vez, la notificaran á su contrincante Eusebio.

Cuando á la mañana siguiente se disponía á poner en práctica su pensamiento, recibe inesperadamente la visita de sus padrinos, los cuales, antes de que Carlos tuviera tiempo de comunicarles su propósito, le dicen:

—La lucha se ha recrudecido, vuestro contrincante quiere que la lucha sea, no á primera sangre, sino á muerte, y ha dicho particularmente que confía en que no se ha de verificar, porque la cobardía de Carlos lo impedirá.

Carlos, al oír llamarse cobarde, sintió que toda su sangre afluyó á su cerebro, se puso encarnado, rojo de coraje, después pálido de ira, ya no era dueño de sí mismo; ¿cómo evitar el desafío? no... nunca... corramos, exclamó y veremos quién es el cobarde, si Carlos Saez de Almeida ó Eusebio Fernández, el gran calavera sevillano, el nuevo Tenorio.

Cuando se dió cuenta de su situación, cuando recordó el juramento hecho á su Clarita, á su prenda soñada, estaba á seis pasos de su adversario, ya no podía discurrir por su cuenta... estaba temblando, pero se sentía el suficiente Hércules para triturar á su adversario... ¡Adelante!

### III

Muy de mañana se encontraba Clarita recostada en una marquesita de su elegante *boudoir*, profundamente abatida, pero serena y silenciosa, con esa serenidad y ese perplejo silencio que precede á los primeros fulgores del rayo y á los lejanos ecos del trueno.

La piel blanca y tersa de su frente estaba hollada por una furtiva arruga que aparecía y se ocultaba con líneas tan suaves, cual si le diese vergüenza de haber nacido tan pronto, á los 22 años!

Tenía la mirada perdida en el espacio y con sus manos convulsas sostenía *La Voz del pueblo*, periódico de la localidad, donde acababa de leer lo siguiente:

«Recuerdos.—Corría el año 1600; allí donde se libraron grandes batallas, se iba á librar otra cuerpo á cuerpo.

El odio era, sin duda ninguna, grande, á juzgar por lo que delataban las condiciones del lance; á pistola y á veinte pasos avanzando; el primero que disparó tenía el pulso fijo y puntería certera, como si estuviera acostumbrado á lances de esta clase ó como demostrando que su honor valía más que su vida; el tiro alcanzó á su adversario; éste, excesivamente pálido, hizo un disparo al aire, debido al tiriteo de su mano, causado por la emoción que le producía verse delante de quien más valeroso que él podría perdonarle la vida, ó por el contrario, hacer caer por tierra en un momento todos los *Chateaux en Espagne* forjados con motivo de su próxima boda.»

Y á renglón seguido añadía.

«Ayer mañana, hallándose examinando unas pistolas en una quinta próxima á esta ciudad el distinguido *sportman* Eusebio Fernández y el Sr. D. Carlos Saez de Almeida, tuvo éste último la desgracia de herirse gravemente. Acompañado por varios señores y un médico fué conducido á su domicilio. Con D. Eusebio Fernández no hemos podi-

(1) Carlos ignoraba que en Francia, desde el año 1827 á 1834 tuvo noticia el ministerio público de 520 desafíos, de los cuales 189 fueron seguidos de muerte de uno de los combatientes.

do celebrar una *interview* (como hubiera sido nuestro deseo) por haber salido inmediatamente de esta localidad con dirección desconocida.»

Todo esto aparecía bajo la garantía de un tal *Mimo*, que seguramente falsificaba su firma por la intrusión de una *i* donde debiera haber habido una *e*.

De todo lo dicho por *La Voz del pueblo*, se desprende: 1.º que el tal *Mimo* era íntimo amigo del distinguido *sportman* Eusebio Fernández; 2.º que era muy dado á los galicismos por la multitud de palabras francesas que introducía en su lenguaje y 3.º que experimentaba un gran placer en comunicar á sus lectores el resultado y peripecias del primer desafío habido en la localidad, al cual dedicaba el artículo de fondo, vislumbrando en él la nueva era que abría en las costumbres la introducción de práctica tan racional y moderna (!), que venía en un momento á almacenar las rancias costumbres y añejas preocupaciones pueriles... etc., etc.

### IV

Después de mil circunvoluciones y peligros, pudo llegar al puerto el vapor *Montevideo*; las voces y gritos de mil pechos angustiados atronaron el espacio; todo se mezclaba en aquella inmensa ola humana, mayor y más temible que las otras verdes y negras de las cuales se había salvado el *Montevideo*.

De entre la multitud se vió salir una camilla conducida por dos marineros y llevada en dirección del Hospital de San José.

En la Administración del Hospital preguntaron el nombre del enfermo.

—Eusebio Fernández—contestó uno de los marineros; aquí viene todo su equipaje, que por cierto pesa mucho.

—Será oro de Ultramar,—exclamó un malicioso.

Está bien,—dijo el administrador,—sala 40, número 12.

Nadie hubiera dicho que Eusebio Fernández, el de la cama del Hospital, fuera el mismo joven calavera (distinguido *sportman*, como decía *La Voz del pueblo*) que veinte años antes había matado á Carlos Saez de Almeida.

En su rostro, hubiera descubierto un espíritu observador las huellas indelebles de una vida intranquila, de una juventud azarosa; la viveza de su mirada había sido arrebatada, lo mismo que la salud de su cuerpo, por el mal sano clima tropical.

Llegó al Hospital, presa de un ataque nervioso que le impedía ver y oír lo que á su alrededor sucedía; así es que no se enteró de la llegada á su cama de la Hermana de la Caridad, que trataba de incorporarle en ella, al mismo tiempo que le ofrecía una taza de tila, con una amabilidad y un interés que justificaba lo que un orador moderno ha dicho de aquellas mujeres, «que están en la línea indivisa entre el cielo y la tierra, que no se sabe si son mujeres que suben ó ángeles que bajan...»

—Hermano, un poquito de tila, incorpórese un poquito, eso no es nada; sino debilidad... acaso mareo del vapor... con esto en seguida se pasará.

La Hermana miró fijamente á Eusebio Fernández y creyó reconocer su semblante... ¡estaba muy cambiado! pero... sí ¡lo conocía!

Un movimiento involuntario obligó á ponerse pálido y á derramar una lágrima.

Al momento su bondadosa cara recuperó su sonrisa peculiar...

—Vamos—decía,—no acordarse de los trances pasados, ya está V. en puerto seguro.

Poco á poco fué abriendo los ojos; cuando ya los tenía abiertos y vió á la Hermana... los cerró con gran fuerza... le repugnaba tener á su lado una de las del *hábito blanco*.

Esta siguió animándole, hasta que pudo conseguir que se despabilara completamente.

Eusebio abrió los ojos, porque le parecía reconocer la voz de aquella mujer; la miró fijamente y un terrible escalofrío le corrió de pies á cabeza y un sudor helado surcaba su piel... Sí, la conocía... pero... ¿era posible que fuera ella?... ¿cómo?... ¿Clarita sirviendo una taza de tila con aquella ternura á él?... ¡al matador de su novio! ¿al causante de sus desgracias?... ¡al malvado Eusebio Fernández!

La Hermana, comprendiendo lo que sucedía en el ánimo de Eusebio en aquellos momentos, exclamó:

—Sí; yo soy, soy Clarita, hoy Sor Visitación, que auxilia á un semejante enfermo, á su mayor enemigo antes; hoy á... un hermano...

—¿Hermano?... ¿yo, tan malvado?... ¡tan desgraciado! ¿Yo, hermano de un ángel como tú? No, no puede ser, somos el antídoto, entre nosotros hay la misma inmensa distancia que existe entre la luz y la oscuridad; entre el amor que vivifica y la pasión que mata; entre la virtud y el vicio... entre la gracia y el pecado.

No pudo seguir; la voz se le apagaba, se le anudaba la garganta; lloraba, tal vez sin querer, y no pudo más que balbucear estas palabras:

—¡Caridad!... esto es caridad... Es verdad, ahora lo comprendo; esto no puede hacerse más que ¡por amor de Dios!

JOAQUÍN GÓMEZ AGUADO.

Sigüenza, Diciembre 1904.

## SECCION BIBLIOGRAFICA

Questiones Canonicas, por el M. I. Sr. Dr. don Enrique Reig y Casanova, Abogado, ex-Ab-

cediano de Toledo y Auditor del Tribunal de la Rota. Un volumen en 4.º mayor de 328 páginas.

Viene observándose en nuestra patria, de algún tiempo a esta parte, una rigurosa reacción en favor de los estudios canónicos, merced al generoso impulso, procedente del Colegio Español en Roma, fomentado y secundado en las Universidades Pontificias y principales seminarios y al de las revistas científico-religiosas, las cuales han conseguido por medio de la vulgarización de las disposiciones y procedimientos eclesiásticos, despertar el interés que siempre tienen las cuestiones relacionadas con los cánones y leyes de la Iglesia.

Muchos son los esclarecidos varones que prestan a este linaje de estudios la merecida atención; pero entre ellos debe aparecer en primer término el doctísimo Auditor de la Rota, cuyo libro, *Cuestiones canónicas*, ha sido justamente celebrado y recibido con júbilo por cuantos ansian en España la restauración teológica, que tanto nos agigantó y ennobleció en otros tiempos mejores y más afortunados.

Si el ilustre y benemérito Auditor de la Rota no fuera ventajosamente conocido y no estuviera reputado como pensador sensato y escritor cultísimo y castizo, si sus anteriores producciones no hubieran granjeado un puesto distinguido entre los canonistas españoles, bastaría seguramente la obra que bibliografiamos para cimentar sólidamente su reputación teológica y su notoria y preeminente competencia en las ciencias canónico-jurídicas y en el perfecto dominio del idioma de Cervantes.

Es el libro *Cuestiones canónicas* una colección de artículos de palpitante actualidad, algunos de los cuales vieron ya la luz pública en revistas científicas con la estimación y los aplausos de la gente docta. Entre ellos hay uno, el primero de los capítulos de la interesante producción, que versa sobre *El Derecho canónico en España y su influencia*; fué publicado en la malograda *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas* y constituye un acabado estudio sobre el indiscutible predominio que una brillante pléyade de teólogos y canonistas ejerciera en la confección de las leyes patrias.

Este capítulo bastaría por sí solo para cimentar una reputación histórica, si ya no estuviera en el Sr. Reig sólida y suficientemente acreditada.

Signe después un *Estudio sobre las falsas decretales*, en el cual su ilustre autor formula atinadas consideraciones críticas sobre la influencia que la colección apócrifa ha ejercido en el transcurso de los siglos en los procedimientos jurídicos de la Iglesia occidental.

*El derecho canónico no escrito*, que vio con anterioridad la luz pública en un opúsculo ya agotado, constituye una interesante disertación sobre la solidez y estabilidad de las leyes consuetudinarias, observándose que el autor da a las mismas en la práctica no escasa importancia; siguen a éste los artículos titulados *El Estado Religioso*, *El Clerigo ante los tribunales civiles y Cementerios y sepultura eclesiástica*, los cuales constituyen un tratado jurídico-canónico sobre estas importantes materias, con que los poderes civiles suelen inmiscuirse con malhadada frecuencia, usurpando sus peculiares atribuciones a la Iglesia, a la cual el Sr. Reig vindica de paso contra la ingerencia en su legislación de aquellos poderes.

Forma en suma, la obra que recomendamos vivísimamente a los Sres. Sacerdotes y a todos nuestros lectores, por lo interesante de los asuntos que el Sr. Auditor dilucida con su notoria cultura y competencia, un libro que no debe faltar en la modesta biblioteca del eclesiástico, en la del abogado y erudito, a los cuales importa mucho conocer las soluciones que deben darse, según el criterio católico, a las cuestiones que tanto agitan la conciencia cristiana y recta en esta época de secularización y laicismo.

*Cuestiones Canónicas* véndese en nuestra Administración, Cruz Verde, núm. 2, a 4 pesetas. Los pedidos, previo su importe, serán servidos a vuelta de correo.

*Programa cíclico y concéntrico de ciencias físicas y naturales con aplicaciones a la industria.*

Así se titula un opúsculo que acaba de publicar el ilustre alcarreño y Regente de la Escuela Normal Central de Maestros D. Rufino Blanco, para probar prácticamente las diferencias técnicas que existen entre ambos órdenes pedagógicos.

El programa, que está dividido en tres grados, comprende las materias que respecto a la naturaleza y al arte, deben ser enseñadas en las escuelas y colegios de primera enseñanza.

Nuestros lectores pueden obtener gratis dicho opúsculo, remitiendo en sobre cerrado una faja de este periódico y un sello postal de diez céntimos para gastos de correo, al Director del ECO DE LA ALCARRIA, Cruz Verde, 2, Guadalajara.

## NOTICIAS GENERALES

**La fiesta de la Inmaculada en Roma.**—Con ocasión de las fiestas jubilaires de la Definición del dogma de la Inmaculada, han acudido a la ciudad Eterna innumerables católicos de todo el mundo, siendo más de ochenta mil las personas que asistieron a la solemne Misa que S. S. celebró el día 8 en la Basílica de San Pedro.

A las nueve y cuarto de la mañana verificó su entrada en la basílica el cortejo pontificio, en el cual figuraban 42 cardenales y 250 obispos.

El Papa, conducido en la silla *gestatoria*, mostraba en su semblante el íntimo regocijo que inundaba su corazón y sonriente y llorando a un mismo tiempo bendecía a la inmensa concurrencia.

Llevado el cortejo a la capilla del Coro,

descendió Pio X de la silla y se encaminó al altar de la Purísima.

Rasgóse el velo que ocultaba la veneranda imagen y ésta apareció ostentando en rededor de sus sienes la corona de 12 estrellas de brillantes y otras piedras preciosas, construida con los donativos de los católicos de todo el mundo. Fué aquel un momento indescriptible y solemne; ochenta mil voces gritaron a un tiempo: ¡Viva María! Y el coro entonó, mientras el Papa encensaba el altar, el *Tota Pulchra*, del Maestro Perosi.

A continuación celebró el Papa la Santa Misa, terminada la cual bendijo nuevamente a la muchedumbre apiñada en el vasto recinto de la basílica.

La ciudad ofreció, durante la noche, un espectáculo extraordinariamente sorprendente. Las iluminaciones eran brillantísimas y hubo momentos en que la circulación hizo imposible por el gentío inmenso que acudió a contemplar el maravilloso aspecto que ofrecían, entre cascadas de innumerables y multicolores luces, los monumentos antiguos y modernos de la gran ciudad de los Papas.

**El dinero de las Bulas.**—Lean los que despotrican contra el clero y contra la limosna de la Bula de la Santa Cruzada la noticia siguiente:

«Por disposición del señor Vicario Capitular de Salamanca están siendo distribuidas entre los establecimientos benéficos de esta diócesis más de 12.000 pesetas, de fondos procedentes por expendición de Bulas de la Santa Cruzada.»

«Cuándo harán lo propio los que embaucan con doctrinas perniciosas y les sacan los buenos cuartos? Nunca. Solamente la Iglesia de Cristo da estos ejemplos de desprendimiento y caridad.»

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Numerosos suscriptores y queridos amigos nuestros, se han servido escribirnos diferentes cartas manifestando el sentimiento y la sorpresa que les produjo la noticia de la grave enfermedad de nuestro director y de su viaje a Alemania, así como también las relativas a nuestros compañeros Sres. Cicuéndez y Romero, publicadas en el número 83 de *ECO DE LA ALCARRIA*, correspondiente a 28 del pasado Diciembre.

Pero tranquilícense nuestros amigos, porque es lo cierto que ni el Sr. Romero tiene por ahora el propósito de vestir el sayal monástico, ni el Sr. Cicuéndez aspira a ocupar ninguna plaza de sochantre, ni nuestro Director padece, gracias a Dios, la afección cardíaca ni lesión orgánica notoria, que le impida dedicarse a sus ocupaciones ordinarias y periodísticas, ni por lo mismo ha marchado a Alemania, ni necesita verse allí, ni en parte alguna, con ningún especialista. Todo ello fué en puridad una afectuosa inocentada, con que plugué a los operarios de la imprenta obsequiar a la redacción de nuestro semanario el día en que el número mencionado vio la luz pública.

Perdonen por ello nuestros lectores a los jóvenes tipógrafos del Sr. Concha y a nosotros la demora en desmentir la inocentada, recibiendo al propio tiempo el sincero testimonio de nuestra intensa gratitud y de nuestros ardientes votos, para que Dios otorgue a todos un año nuevo plétórico y repleto de prosperidades espirituales y temporales.

Hoy celebrará su primera misa en el pueblo de Hita, el presbítero D. Vidal Santamera Blas, siendo padrinos de capa el Dr. D. Félix Castaño, Magistral de Sigüenza, y el Sr. Cura Párroco D. Juan Lorenzo Encabo; y D. Ramón Núñez y D.ª Eulogia Santamera, padrinos de honor.

El sermón será predicado por D. Anselmo Santamera, cura párroco de Deza.

Felicitamos de todas veras al nuevo sacerdote con tan fausto motivo y deseamos que el Señor le colme de gracias para el ejercicio de los deberes de tan espinoso ministerio.

Ha fallecido en Avila D. Simón Núñez, padre de nuestro apreciable amigo D. Ricardo. Reciba el testimonio de nuestro pesar, así como toda su distinguida familia.

**Vacantes.**—La plaza de Médico titular de Sayatón, con 1.500 pesetas por iguales y 500 pesetas anuales por la Beneficencia.

—La de igual clase de Uceda, con 1.750 ptas. por iguales, 500 por la beneficencia y 1.250 por el ajuste con los pueblos inmediatos.

El día 4 de Febrero próximo se verificará en el Palacio de la Diputación la subasta de telas que se expresan en el anuncio correspondiente, con destino a la Casa Inclusa y Hospital civil provincial de esta ciudad.

Se halla casi restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo D. Lucas de Velasco.

Hasta el día 15 del pasado mes pueden cambiarse los efectos timbrados inutilizados, en las Adm. istraciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Han obtenido plaza de inspectores provinciales de Sanidad, D. León Carrasco y D. Julián Muñoz.

Ha sido nombrado vigilante del Correccional de este partido D. Pedro Díaz.

Dentro de breves días se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Cifuentes.

Ha celebrado su primera misa en el pueblo de Imón el presbítero D. Pablo Latova Vázquez, a quien con tal motivo enviamos nuestra más cordial felicitación.

Ha sido retirada la acusación fiscal en el acto del juicio oral celebrado en la Audiencia y en causa seguida contra D. José Linares Mena, por supuesto desacato a la autoridad.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Mohernando nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Pedro Carrasco, coadjutor que era de la parroquia de San Nicolás.

Felicitemos muy de veras al pueblo de Mohernando y deseamos le sirvan de gran provecho las saludables enseñanzas de sacerdote tan ejemplar.

Ha sido nombrado Coadjutor de San Nicolás D. Vidal Santamera Blas. Nuestra enhorabuena.

El miércoles anterior y hora de las cinco y media de su tarde, tuvo lugar un crimen en la calle de Albarfáñez de Minaya, de esta capital, siendo víctima de tan bárbaro atentado Mariano Lorenzo, casado y de oficio jornalero. El agresor, convicto y confeso del crimen, ingresó en la Cárcel del partido a disposición del Juzgado.

Nuestro suscriptor D. Felipe de Lorenzo ha contratado con los Ayuntamientos de Yélamos de Abajo y de Arriba, para instalar en breve plazo la luz eléctrica en dichos pueblos, debiendo dar principio a las operaciones de la instalación en los últimos días del presente mes.

**Reparación de un templo.**—Debido a los constantes desvelos de nuestro muy querido amigo D. Angel Mayo y Machuca, párroco de Hontova, se han llevado a cabo las obras de reparación en el templo parroquial de dicha villa, contando para ello con la valiosa cooperación de nuestro Emmo. Prelado y la no menos valiosa de las autoridades locales y de todo el vecindario.

El día 30 del pasado mes de Diciembre y después de hecha la bendición de la Iglesia, se condujo procesionalmente el augusto Sacramento de nuestros altares en medio del mayor entusiasmo, con asistencia de las autoridades y pueblo todo, dejándose ver en todos los semblantes el entusiasmo y la alegría por ver llevado a feliz término el arreglo de la morada en que el Dios que no cabe en la inmensidad de los cielos, se digna habitar entre sus humildes hijos.

Acto seguido se dió principio a la solemne función con que las Hijas de María honraron a su querida Madre, en la que ofició de Preste el digno párroco de la localidad, acompañado de los de Pezuela de las Torres (Madrid) y Renera. Ocupó la cátedra sagrada el párroco de Moratilla de los Meleros D. Primo Gómez Martín, el que con frases llenas de fervor y entusiasmo nos expuso el misterio de la Concepción sin mancha de la Reina de los Angeles y la conveniencia de que haya sido declarado dogma de fe.

La parte musical estuvo a cargo del párroco de Hueva D. Francisco Fernández y Gutiérrez, que tocó con su acostumbrada maestría el órgano y acompañado del párroco de Yebra D. Francisco Fernández Prieto, del ecónomo de Aranzueque D. Pablo Ruiz Romojaro y del sacristán del referido Aranzueque, cantaron la magnífica misa de Prado.

Por la tarde se sacó en procesión la imagen de la Inmaculada, rivalizando en entusiasmo todos los asistentes en el cántico del Santo Rosario.

El día 31 se celebró un funeral por todos los feligreses difuntos.

Nuestra enhorabuena al celoso Párroco, a las autoridades y al pueblo todo de Hontova, por su fe y su entusiasmo religioso en una época en que son tantos los pueblos que hacen alarde de su descreimiento apartándose del cumplimiento de sus deberes religiosos.

Ha sido nombrado Deán de la Catedral de Orense nuestro querido amigo D. Ramón Guerra y Cortés, Abad de la Colegiata de Alcalá de Henares, con cuyo motivo le damos nuestra más cordial enhorabuena.

También han sido nombrados Canónigo de la santa Iglesia colegial de Logroño, D. Antolin Onate y Onate; Dean de Ciudad-Rodrigo, D. Santiago Seyllano y Sánchez y Canónigo de la santa Iglesia metropolitana de Valencia, D. Juan Bautista Pérez y Pérez.

La *Gaceta* de ayer 10, publicó una real orden convocando a oposición para cubrir 200 plazas de aspirantes del cuerpo de Telégrafos. El plazo de admisión de instancias será de cuarenta y cinco días y los candidatos no deben ser menores de quince años ni mayores de veinte.

**Reuma** Unico antirreumático que no fracasa; único que jamás faltó a la primera fricción calmando el dolor, el *Balsamo antirreumático de Orive*: 2 pesetas frasco, farmacias.

En la confección ya del «Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia» para 1905, que con éxito creciente publica nuestro compañero Sr. Bravo y Lecea, advertimos a nuestros lectores, que el 30 del actual mes finaliza el plazo para la admisión de anuncios a tan utilísima obra.

**Recaudación vacante.**—Por haber pasado a la zona de la capital el recaudador que desempeñaba la de contribuciones de Pastrana, se hace saber a los que deseen desempeñar dicho cargo, pudiendo dirigir sus proposiciones a las oficinas del Arriendo de Contribuciones en esta capital, plaza de González Hierro, núm. 14.

La fianza que ha de ofrecerse para que dichas proposiciones puedan ser aceptadas, no bajará de 15.000 pesetas.

El cubierto de plata regalo que se hizo a la Santísima Virgen con el fin de fomentar el culto hacia el Misterio de su Concepción Inmaculada, ha correspondido según sorteo verifi-

cado el día 8 del actual en la parroquia de San Nicolás el Real, al número 436.

El día 3 del actual murió en Cañizar, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Dolores Espinal y Segoviano.

A sus desconsolados hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Más sobre el presupuesto provincial.—El domingo 8 del corriente, celebró sesión extraordinaria el Ilustre Ayuntamiento de esta capital, para acordar la forma de protestar del aumento de *cient mil pesetas* con que se grava el presupuesto de la Diputación, con relación al que acaba de terminar en 31 de Diciembre; y obrando la primera de dichas Corporaciones como corresponde a su buen nombre y en consonancia con el deber que le impone el cargo concejil de defender los intereses generales de sus administrados, acordó nombrar una comisión de su seno que, reformada con un representante de cada partido judicial de los ocho en que está dividida la provincia, pase a Madrid a solicitar del señor Ministro de la Gobernación la no aprobación de dicho presupuesto, porque el de ingresos, con sus cien mil pesetas de aumento, rebasa la línea de la posibilidad y encierra en sí la completa ruina de los pueblos, cuya vida económica venía ya haciéndose muy difícil.

Al fin indicado, es decir, para que coadyuven al conseguimiento del fin que les es común a los pueblos con la capital, el digno Alcalde de la misma se ha dirigido a sus compañeros de las ocho cabezas de partido, para que entre sus respectivos pueblos entiendan la idea salvadora que se trata de convertir en hechos y nombrar los representantes que han de formar parte de la Comisión antes indicada, para que en nombre y representación de toda la provincia haga oír su voz de queja fundadísima y razonable, ante los poderes públicos.

Plácemes merece la Corporación municipal de la capital y desde luego aplaudimos sin reserva su conducta, por haber iniciado esta campaña que afecta a todas las clases sociales.

Ha fallecido en Puento la Reina (Pamplona), la respetable madre de Sor Juliana Elcid, religiosa del convento de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús.

Reciba nuestro más sentido pésame.

Muchas perfumerías se resistían hace 20 años a comprar el *Licor del Polo*, so pretexto de que este superior dentífico, se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban con las ventas por dinero; el *Licor del Polo* dentífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy, todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el *Licor del Polo* que con otros dentíficos extranjeros. De éstos, apenas tienen venta. Con el *Licor del Polo* ganan muchos pocos y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al Sr. Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífico, no frasería de coste, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentíficos de oropel. Se propuso el Sr. Orive al crear el *Licor del Polo* hacer un bien a la humanidad, crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta hace poco era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, y evitar muchos dolores de muelas, y eso ha conseguido con fabulosas ventas de su acreditado dentífico, llegar a vender en España mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que lo puede comprobar el que quiera investigar.

Celebramos con verdadera complacencia el completo restablecimiento que ha experimentado en su quebrantada salud nuestro respetable y querido amigo D. Eduardo García de la Varga, vecino del inmediato pueblo de Taraceda.

## INDICADOR RELIGIOSO

Día 12.—Stos. Modesto, Cástulo, Pbro.; Juan y Probo, obs.

Día 13.—Stos. Gumersindo, Pbro., Leoncio y Agricio, obs.

Día 14.—Stos. Hilario, ob. y dr. y Félix, Presbítero y pár.

Día 15.—*San Juan Bautista*.—El Santísimo Nombre de Jesús.

En San Nicolás, a las nueve, misa de obreros, a las diez la conventual.

En Santiago, a las nueve, la misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio de las Cuarenta Horas.

En Santa María, a las nueve, la misa conventual: a las once, la de las Doctrinas.

En el Carmen (PP. Franciscanos), a las nueve, misa cantada con instrumentos, al Dulcísimo Nombre de Jesús.

La misa de Comunión de los HH. de la V. O. T., será después de la conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

Día 16.—Stos. Fulgencio, ob. y dr. y Marcelo, papa y pár.

Día 17.—Stos. Antonio, ab., Mariano y compañeros mártires.

Día 18.—La cátedra de San Pedro en Roma, ap. y Prisca, v. 7 m.

## ALMACEN DE MADERAS

Museo, 29, duplicado, frente a la Cuesta de Calderón

Maderas nacionales y extranjeras, propias para construcción y taller; entarimados y cañizos.

Surtido variado. Precios económicos.

PAGOS AL CONTADO

Horas de despacho: De 7 de la mañana a la puesta del Sol.

Servicio a domicilio (dentro de la capital) desde 25 pesetas en adelante.

Guadalajara: 1905.—Imprenta de Concha.

# ECO DE LA ALCARRIA

## SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 íd. íd.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**CAPITAL:** Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—  
**Número suelto, 10 CÉNTIMOS.** *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

## HUERTA

Se arriendan unas seis hectáreas, con agua abundantísima y caso; obligándose solamente el arrendatario á dar á la familia las verduras que necesite para su consumo.  
 Inútil dirigirse sin buenos informes á esta Administración ó á Domingo Recuero, en Esguilla.

## EL BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombriz

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

## ANUNCIO

*Cuestiones canónicas.*—(Colección de artículos) por el M. I. Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Abogado, ex-Arcediano y Provisor de Toledo y Auditor supernumerario del Tribunal de la Rota.—Un volumen en 4.<sup>o</sup> mayor de 328 páginas, 4 pesetas en esta Administración, Cruz Verde, núm. 2.

Véase la nota bibliográfica en este mismo número.

LA UNION Y EL  
 COMPAÑIA DE



FENIX ESPAÑOL

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

# LA AURORA

## IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCIÓN 4.<sup>a</sup>—PAPELERÍA.**—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Gasa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

**SECCIÓN 5.<sup>a</sup>—OBJETOS DE ESCRITORIO.**—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

**SECCIÓN 6.<sup>a</sup>—ESCUELAS.**—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

## OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

### IMPORTANTE

Se han recibido en esta casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etageré (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes

### ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

### El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia. **Precio 50 céntimos.**

Obras de esta casa que se recomiendan por sus excelentes bondades pedagógicas

### LIBROS DEL ALUMNO

Aritmética Razonada y Nociones de Algebra.—Grado profesional.

Lecciones de Aritmética.—1.<sup>a</sup> parte. Grado superior.

» » » 2.<sup>a</sup> » » »

Resumen de las Lecciones de Aritmética.—Grado medio.

Rudimentos de Aritmética.—Grado elemental.

Soluciones Analíticas de los ejercicios y problemas contenidos en todos los libros anteriores.—Libro del Maestro.

El Camarada.—Libro 1.<sup>o</sup> del Método Completo de Lectura

Infancia.— » 2.<sup>o</sup> » » » » »

Lecciones de Cosas.—Libro 3.<sup>o</sup> » » » » »

Rudimentos de Derecho.—La instrucción cívica en las Escuelas y

Colegios de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

Caligrafía Moderna.—Método novísimo para aprender los caracteres inglés, redondo, gótico y bastardo francés.

### OTRAS OBRAS

Historia de España.—Grado elemental, por D. Juan Bosch y Cusi, Profesor normal.

Historia Sagrada, con problemas de Ética, por D. Silvestre Santaló, Profesor normal.—Grado superior.

### NOVENA ANTIGUA Y DEVOTA

DEL GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

REVELADA POR EL MISMO SANTO

reimpresión del único ejemplar que existe en la Parroquia de Santiago, por esta Casa editorial, donde puede pedirse á la mano ó por el correo.

Precio 25 céntimos

### LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hallanse de venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre

### GRAN NOVEDAD

Preciosas tarjetas postales y hermosos cromos y figuras para felicitación de Pascuas y de Año Nuevo.